



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE HUETE (CUENCA) CON FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE

En Huete, siendo las trece horas del día ocho de junio de dos mil once, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de esta Corporación, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON FERNANDO ROMERO GONZÁLEZ (PP) al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se reúnen los siguientes concejales:

- DON AGUSTÍN LÓPEZ RUBIO (PP)
- DON JOSÉ LUÍS GARCÍA GÓMEZ (PP)
- DOÑA RAFAELA GALÁN REDONDO (PSOE)
- DON MANUEL OLARTE MADERO (PP)
- DOÑA MARIA PILAR DEL SAZ PARRILLA

NO ASISTEN

- DON JESUS GÓMEZ CARRASCO (PSOE)
- DOÑA MARÍA JESÚS ESTEBAN PEÑA (PP)
- DON MANUEL BONILLA PÉREZ (PSOE)
- DOÑA FATIMA PARRILLA FERNÁNDEZ
- DON FÉLIX GRANDE HUALDA (PSOE)

Actúa como Secretaria, DOÑA EVA MARIA GARCÍA GARCÍA, que lo es de la Corporación.

Seguidamente se pasan a tratar el único asunto incluido en el orden del día:

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

Se da lectura al borrador de acta de la sesión anterior, ordinaria de fecha veinticinco de abril de dos mil once, y de acuerdo con el artículo 91 del RD 2568/1986, se pregunta a los señores asistentes si tienen que formular alguna objeción respecto del acta de la sesión anterior.

El Sr Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión anterior



Ayuntamiento de Huete
Plaza de la Merced 1
16500 Huete (Cuenca)

Se indica por los Concejales del PSOE que en el apartado Informes de Alcaldía la propuesta de nuevas ediciones de esta Jornada se realizó por el Concejales de Cultura y no por el PSOE y que el Portavoz del PSOE manifestó su agradecimiento a los Voloptenses y titulares de edificios privados su participación en la Jornada de Puertas Abiertas

Se acuerda aprobar el acta incluyendo esta corrección con el voto favorable de los seis miembros presentes del Pleno de la Corporación, según lo prevenido en el artículo 91.1 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y quince minutos del mismo día de su inicio, extendiéndose la presente acta, que una vez leída y aprobada será transcrita al correspondiente libro, de lo que yo, el Secretario, certifico:

Conforme y Cúmplase.
El Alcalde-Presidente,

La Secretaria,